



DOCUMENTO ELECTRONICO

APRUEBA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL "V CONCURSO REGIONAL DE EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO – PROGRAMA REGIONAL Y FONDEQUIP – CONICYT 2013 – REGIÓN DE ATACAMA".  
RESOLUCION EXENTO N°: 5719/2013  
Santiago 13/09/2013

## VISTOS:

Lo dispuesto en el D.S. N°491/71 y D.L. N°668/74, ambos del Ministerio de Educación; en la Ley N°20.641, de presupuestos del sector público para el año 2013; en los Decretos N°113/11 y N°1160/11, ambos del Ministerio de Educación; y, en la Resolución N°1.600/08, de Contraloría General de la República; y

## CONSIDERANDO:

a.- La Resolución Exenta N°416, de 06 de Febrero de 2013, de CONICYT, que aprobó las Bases del "V Concurso Regional de Equipamiento Científico y Tecnológico – Programa Regional y Fondequip – CONICYT 2013 – Región de Atacama";

b.- La convocatoria del concurso precitado publicada en el Diario El Mercurio, con fecha 13 de Febrero de 2013 (Anexo 1);

c.- El acta de reunión del proceso de admisibilidad del precitado certamen, donde constan los proyectos presentados, los proyectos admisibles y el proyecto no admisible, de fecha 23 de Abril de 2013 (Anexo 2);

d.- El acta de reunión del panel de evaluación, de 24 de mayo de 2013, donde constan los puntajes de evaluación de los proyectos admisibles (Anexo 3);

e.- La evaluación estratégica regional, comunicada a CONICYT mediante Ordinario N°267 de 2013, de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Atacama (Anexo 4);

f.- El acta de reunión N°3, del Consejo Asesor del Programa Regional, de 14 de agosto de 2013, que acuerda "recomendar la adjudicación del proyecto EQUV0003, en consideración a los antecedentes expuestos" en dicha sesión, por un monto total de aporte solicitado a CONICYT de \$89.910.709.- (Anexo 5);

g.- El certificado de imputación y disponibilidad presupuestaria N°69, de 20 de agosto de 2013, del Departamento de Administración y Finanzas de CONICYT, para el presente certamen (Anexo 6);

h.- Los memorándums N°8771/2013 y N°9156/2013, del Programa Regional de CONICYT, que solicitan la dictación de la resolución que apruebe la propuesta de adjudicación del "V Concurso

Regional de Equipamiento Científico y Tecnológico – Programa Regional y Fondequip – CONICYT 2013 – Región de Atacama”;

i.- La aprobación que presta esta Presidencia(s) a lo expuesto precedentemente de conformidad a las facultades contempladas en el D.S. N° 491/71, D.L. N° 668/74 y Decretos N°113/11 y 1160/11, todos del Ministerio de Educación;

RESUELVO:

1°.- APRUÉBASE la propuesta de adjudicación del “V Concurso Regional de Equipamiento Científico y Tecnológico – Programa Regional y Fondequip – CONICYT 2013 – Región de Atacama”, del proyecto y por el monto que a continuación se indica:

<b>Código</b>	<b>Institución Responsable</b>	<b>Título</b>	<b>Monto CONICYT (\$)</b>	<b>Monto total del Proyecto (\$)</b>	<b>Nota Panel</b>	<b>Condiciones de Adjudicación (si corresponden)</b>
EQUV0003	Universidad de Atacama	Implementación y desarrollo de un Laboratorio de Difracción de Rayos X en la Universidad de Atacama	89.910.709	108.783.420	5.0	No

2°.- ANÓTESE por el Oficial de Partes el número y fecha de la presente resolución que la complementa, en el campo “DESCRIPCIÓN” ubicado en el Repositorio de Archivo Institucional, en el documento digital de la Resolución Exenta N°416/2013.

3°.- REMÍTASE copia de la presente resolución a Presidencia, Programa Regional, Departamento de Administración y Finanzas, Fiscalía y Oficina de Partes.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.